

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26034

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de Literatura Hispanoamericana, emitida el día 8 de noviembre actual, en segunda convocatoria.

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se dio plazo para la presentación de solicitudes por aquellos aspirantes a quienes pudiera interesar, así como por Resolución de 11 de mayo siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 22), fueron designadas las Comisiones que habían de actuar en las diferentes áreas de conocimiento. La Comisión designada para el área de Literatura Hispanoamericana, después de su constitución y estudio de las peticiones presentadas, elevó propuesta a favor de determinados aspirantes, propuesta que fue aceptada por Resolución de 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de septiembre), y, posteriormente, por Resolución de 20 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1985), los aspirantes aprobados fueron integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, mientras tanto y por Resolución de esta Secretaría de Estado de 16 de julio de 1985, fue estimado parcialmente recurso de alzada interpuesto por la aspirante doña Carmen González-Cobos Dávila, contra las actuaciones de la mencionada Comisión, por cuyo motivo y para dar cumplimiento a la misma, la Dirección General de Enseñanza Universitaria dispuso en 9 de agosto siguiente que aquélla se reuniera nuevamente, en segunda convocatoria, para la reconsideración y estudio del expediente de la mencionada aspirante, dando asimismo cumplimiento a las instrucciones contenidas en la convocatoria de las pruebas de idoneidad. Reunidas en segunda convocatoria el día 8 de noviembre actual, la Comisión del área de Literatura Hispanoamericana, a que se alude en esta Resolución, ha elevado nueva propuesta en el sentido de no aprobar a la aspirante indicada. La propuesta ha sido tramitada reglamentariamente a través de la Secretaría General de la Universidad de Oviedo, por todo ello, esta Secretaría de Estado, ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de Literatura Hispanoamericana, emitida el día 8 de noviembre actual, en segunda convocatoria, declarando no apta a doña Carmen González-Cobos Dávila para acceder al Cuerpo de referencia.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.- P. D. (Orden de 27 de febrero de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26035

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, sobre emplazamiento de interesados a efectos de recurso contencioso-administrativo, interpuesto contra Orden de 21 de octubre de 1985, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de vacantes de Profesores agregados de Bachillerato.

En cumplimiento de lo ordenado por la Presidencia de la Sala de lo contencioso-administrativo (Sección primera) de la Audiencia Nacional, por la presente se emplaza a cuantos puedan ser interesados, para que puedan comparecer, en el término de cinco días, ante la citada Sala (Sección primera) de la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo, número 16430, interpuesto por el procedimiento de urgencia por doña Teresa Negro y otros contra la Orden de 21 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de vacantes de Profesores agregados de Bachillerato.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

26036

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1985, del Organismo autónomo Administración Turística Española, por la que se convoca concurso en turno libre para la contratación laboral de un Técnico de Sistemas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene atribuidas en virtud de la disposición tercera B) de la Orden de 27 de diciembre de 1984, de delegación de atribuciones en materia de personal, acuerda:

Primer.-Se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral fijo, categoría: Técnico de Sistemas.

Segundo.-La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de concurso.

Tercero.-Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Organismo autónomo, sito en la calle Velázquez, número 25, 1.ª planta, en horas de nueve a catorce, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Administración Turística Española, dentro del plazo de quince días naturales, a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Organismo, donde podrán ser consultadas por todos los interesados.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.

UNIVERSIDADES

26037

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1985, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Catedrático y Profesor titular de las Escuelas Universitarias de esta Universidad.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Catedrático y Profesor titular de las Escuelas Universitarias de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Dichas Comisiones se relacionan en los anexos adjuntos.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Murcia, 4 de diciembre de 1985.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

ANEXO I

Catedráticos de Escuelas Universitarias

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Comisión titular

Presidente: Don José Rivero Romero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carlos Montaner Palao, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.